

Bogotá D.C. junio de 2026

Señores

**Subdirección Financiera y Contable**

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad

Su petición ha sido gestionada con el siguiente número de radicado: **2026-110-0003782-1**

Fecha y hora actual: 1/6/2026, 16:56:00

Radicado Generado Exitosamente

Aceptar

**ASUNTO: Remisión informe No. 05 del contrato N: ICFES-350-2026**

Cordial saludo,

De manera atenta y en cumplimiento del Contrato **ICFES-350** de 2026 suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES y **ELKIN FERNANDO DURANGO LOPEZ**, cuyo objeto es la *“Prestar servicios profesionales a la oficina de control interno, con el fin de apoyar la evaluación independiente contemplada en el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2026, verificando que los procesos asignados para evaluación contribuyan al cumplimiento de los objetivos y fines institucionales del Icfes, así como a la adecuada gestión de riesgos, el fortalecimiento del gobierno institucional y el sistema de control interno”*, procedo a realizar la entrega de documentos relacionados más adelante, para el pago del periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026:

1. Cuenta de cobro.
  - Anexo - Certificado de pago aportes seguridad social.
  - Anexo - Pantallazo aprobación SECOP
2. Informe de Ejecución Contractual GAB-FT029.
3. Certificado de Cumplimiento GAB-FT035.

Cordialmente,



**Elkin Fernando Durango López**

C.C. 98.569.253

**CUENTA DE COBRO NO. 05 - CONTRATO ICFES-350-2026**

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**

**NIT: 860.024.301-6**

**DEBE A:**

**Elkin Fernando Durango López**

**C.C. No 98.569.253 de Envigado**

**LA SUMA DE: OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$8.200.000) M/CTE**, correspondiente al pago del mes de mayo de 2026.


**POR CONCEPTO DE** las actividades desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, en virtud de la ejecución del Ices 350 de 2026, suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES y **ELKIN FERNANDO DURANGO LÓPEZ**, cuyo objeto es *“Prestar servicios profesionales a la oficina de control interno, con el fin de apoyar la evaluación independiente contemplada en el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2026, verificando que los procesos asignados para evaluación contribuyan al cumplimiento de los objetivos y fines institucionales del Icfes, así como a la adecuada gestión de riesgos, el fortalecimiento del gobierno institucional y el sistema de control interno.”*.

Informo bajo la gravedad del juramento que NO me acogeré a la deducción de costos y gastos en mi declaración de renta del año 2026, para el cumplimiento de la actividad

En virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del Estatuto Tributario<sup>1</sup>, como no responsable del IVA, no estoy obligado a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realice. Para el presente pago se adjunta la planilla de pago de aportes de seguridad social del mes de **mayo** de 2026.

Bajo la gravedad de juramento certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA que anexo, es COPIA descargada directamente de la página y que corresponde al 40% del valor cobrado en el mes de **mayo** de 2026. Certifico que no he acreditado para otros descuentos en otros contratos, el valor de la planilla de seguridad social aquí presentada. Artículo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional.

Por lo anterior, por favor consignar a la cuenta de ahorros **Banco Davivienda No. 0550397200048361** a nombre de Elkin Fernando Durango López, persona natural.

  
**ELKIN FERNANDO DURANGO LÓPEZ**  
**C.C. No 98.569.253 de envigado**

Bogotá D.C, junio de 2026

---

<sup>1</sup> Texto sustituido según el artículo 20 de la Ley 2010 de 2019 > Aparte tachado derogado por el artículo 118 de la Ley 788 de 2002. Valores absolutos que regirán para el año 2002 establecidos por el artículo 1 del Decreto 2794 de 2001.

## PAGADO 25/05/2026

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	ELKIN FERNANDO DURANGO LOPEZ		
<b>Documento</b>	CC98569253	<b>Dirección</b>	CL 77 #46 - 180 APTO 1508
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3331754
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	ENVIGADO	<b>Departamento</b>	ANTIOQUIA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novidades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	USI	IGE	UMC	AVP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total			
CC 98569253	ELKIN FERNANDO DURANGO LOPEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 3.280.000	\$ 524.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.280.000	\$ 410.000	0,522	\$ 3.280.000	\$ 17.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 952.000

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.280.000	\$ 3.280.000	\$ 3.280.000	\$ 0	\$ 524.800	\$ 410.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 952.000	\$ 0	\$ 952.000

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[Cancelar](#)

< Evaluación de la Entidad Estatal >

## VER CONTRATO

### Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

### Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No


Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	10/03/2026 10:46:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	546.666 COP	Aceptada	<a href="#">Detalle</a>
Pago 002	002	10/04/2026 11:19:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8.200.000 COP	Aceptada	<a href="#">Detalle</a>
Pago 003	003	1/04/2026 8:34:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8.200.000 COP	Aceptada	<a href="#">Detalle</a>
Pago 004	004	28 días de tiempo transcurrido (4/05/2026 9:57:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28 días de tiempo transcurrido (4/05/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8.200.000 COP	Aceptada	<a href="#">Detalle</a>

[Crear](#)

### Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> ICFES-350-2026_ARL_ELKIN DURANGO.pdf	ICFES-350-2026_ARL_ELKIN DURANGO.pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> ICFES-350-2026_ACTA DE INICIO.pdf	ICFES-350-2026_ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> ICFES-350-2026_Rp 16538.pdf	ICFES-350-2026_Rp 16538.pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> ICFES-350-2026_COMUNICACION AL SUPERVISOR.pdf	ICFES-350-2026_COMUNICACION AL SUPERVISOR.pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>

[Borrar](#) [Crear nuevo](#)


 <b>Icfes</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		<b>Código: GAB-FT029</b>
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>		<b>Versión: 04</b>
<b>Clasificación de la Información:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PÚBLICA</b>	<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADA</b>	<input type="checkbox"/> <b>RESERVADA</b>

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	<b>ELKIN FERNANDO DURANGO LÓPEZ</b>			
<b>C.C. / C.E. / NIT :</b>	<b>98569253</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>N/A</b>			
<b>C.C/ C.E del Representante Legal</b>	<b>N/A</b>			
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	<b>01/05/2026</b>	<b>Hasta</b>	<b>31/05/2026</b>
<b>INFORME No.:</b>	<b>5</b>			

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>NO. CONTRATO:</b>	<b>ICFES-350-2026</b>
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN:</b>	<b>28/01/2026</b>
<b>FECHA ACTA DE INICIO:</b>	<b>29/01/2026</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	<b>30/06/2026</b>
<b>ADICIONES Y/O MODIFICACIONES:</b>	<b>N/A</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Prestar servicios profesionales a la oficina de control interno, con el fin de apoyar la evaluación independiente contemplada en el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2026, verificando que los procesos asignados para evaluación contribuyan al cumplimiento de los objetivos y fines institucionales del Icfes, así como a la adecuada gestión de riesgos, el fortalecimiento del gobierno institucional y el sistema de control interno.
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$43.186.666
<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b>	\$25.146.666
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b>	\$18.040.000
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	5 meses
<b>NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</b>	16538 del 28 de enero de 2026
<b>SUPERVISIÓN:</b>	La supervisión estará a cargo del Jefe de Control Interno, quien deberá cumplir las obligaciones y actividades establecidas por El Icfes en el Manual de Contratación y en los procesos y procedimientos vigentes. En caso de ser

 <b>Icfes</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		<b>Código: GAB-FT029</b>
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>		<b>Versión: 04</b>
<b>Clasificación de la Información:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICA</b>	<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADA</b> <input type="checkbox"/> <b>RESERVADA</b>

necesario la modificación de la supervisión, el cambio se realizará mediante comunicación interna suscrita por el Ordenador de Gasto. En ausencia del Jefe de Control Interno, mediante comunicación interna se ha designado como supervisor encargado al secretario General.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA


<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>El Icfes desembolsará el valor del contrato, así:</p> <p>a) Un primer pago proporcional por fracción de tiempo ejecutado contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$2.186.666), previa aprobación por parte del supervisor del contrato, del respectivo informe de avance que dé cuenta de la ejecución del contrato en el primer mes. Los meses se entenderán de treinta (30) días.</p> <p>b) Cinco (05) pagos mensuales y sucesivos hasta por la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, (\$8.200.000), previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. Los meses se entenderán de treinta (30) días.</p>
<p><b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA.</b> En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</p>	

NO. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	VALOR
No. 1	ENERO	\$ 546.666
No. 2	FEBRERO	\$ 8.200.000
No. 3	MARZO	\$ 8.200.000
No. 4	ABRIL	\$ 8.200.000

<b>PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	x	x	x	x	X							
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24


### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
1). Planear, ejecutar, comunicar y hacer posterior seguimiento a las mejoras para las actividades de aseguramiento que sean asignadas por el jefe de la Oficina, de conformidad con lo programado en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2026.	1 Se realizó el informe de seguimiento a la implementación y consolidación de los estándares de conducta, así como la apropiación y práctica de los principios y valores del servicio público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES	Archivo PDF de la gestión respectiva

 <b>Icfes</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		<b>Código: GAB-FT029</b>
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>		<b>Versión: 04</b>
<b>Clasificación de la Información:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICA</b>	<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADA</b> <input type="checkbox"/> <b>RESERVADA</b>

2). Recibir, analizar y resolver los requerimientos legales, reglamentarios y de presentación de informes aplicables a nivel interno y externo de la Oficina de Control Interno.	1	Para esta obligación no se asignaron tareas específicas durante el tiempo correspondiente.	N/A
3). Realizar las acciones que sean necesarias para mejorar la implementación y mantenimiento de las normas del marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna en alineación al marco técnico normativo aplicable.	1	Se realizó el informe de seguimiento a la implementación y consolidación de los estándares de conducta, así como la apropiación y práctica de los principios y valores del servicio público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES	N/A
4). Recibir, analizar, resolver y proyectar los documentos que sean necesarios para atender a nivel interno y externo las solicitudes que lleguen a la Oficina de Control Interno.	1	Para esta obligación no se asignaron tareas específicas durante el tiempo correspondiente.	N/A
5). Participar y representar a la Oficina de Control Interno en las reuniones, despachos, comités, aplicación de pruebas o exámenes que aplique el Instituto y demás eventos asignados por el supervisor del contrato. Presentando los informes de resultados y recomendaciones, así como cumplir con los compromisos pactados para dichas actividades.	1	Se asistió a las reuniones programadas por la Oficina de Control Interno en el mes de mayo de 2026	Archivo PDF de la gestión respectiva
6). Evaluar en los trabajos de aseguramiento designados el desempeño del MIPG (cuando aplique), haciendo énfasis en la dimensión de control interno, entregando en los informes emitidos las recomendaciones para la mejora que considere pertinentes.	1	Se realizó el informe de seguimiento a la implementación y consolidación de los estándares de conducta, así como la apropiación y práctica de los principios y valores del servicio público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES	N/A
7). Monitoreo y seguimiento periódico a las actividades de direccionamiento estratégico del proceso (CICCI, planes de acción, indicadores, riesgos, planes de mejoramiento, gestión documental y de activos de información).	1	Para esta obligación no se asignaron tareas específicas durante el tiempo correspondiente.	N/A
8). Evaluar la gestión de riesgos en las auditorías designadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría y en las evaluaciones específicas designadas por el jefe de la Oficina de Control Interno de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría.	1	Para esta obligación no se asignaron tareas específicas durante el tiempo correspondiente.	N/A
9). Aplicar los principios de auditoría establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna de la entidad y el Código de Ética del Auditor, en cada actividad de aseguramiento designada de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría.	1	Se aplicaron para todas las actividades los principios de auditoría establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna de la entidad y el Código de Ética del Auditor.	N/A

## 5. CONSTANCIAS

 <b>Icfes</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		<b>Código: GAB-FT029</b>
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>		<b>Versión: 04</b>
<b>Clasificación de la Información:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PÚBLICA</b>	<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADA</b>	<input type="checkbox"/> <b>RESERVADA</b>

El Supervisor Encargado Luis Gonzaga Martínez Sierra, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción.

El contratista cumplió a cabalidad con: i) las obligaciones generales y específicas pactadas, ii) las referentes a las obligaciones frente al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo –SG-SST, iii) las señaladas en la política ambiental y iv) las correspondientes a las políticas y procedimientos de seguridad y privacidad de la información.

**Luis Gonzaga Martínez Sierra**, en su calidad de Supervisor Encargado del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

## 6. OBSERVACIONES

### PARA EL TRÁMITE DEL ÚLTIMO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

#### A) PERSONA NATURAL DEBE:

- I. Entregar al Técnico Administrativo Grado 02 de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
  - 1. Carné
  - 2. Tarjeta de parqueadero (si aplica)

EL SUPERVISOR debe solicitar por correo electrónico al Técnico Administrativo Grado 02 de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales la constancia de la entrega física del carnet y tarjeta de parqueadero, sin esta confirmación NO PUEDE TRAMITARSE LA ULTIMA CUENTA

- II. Dejar en la plataforma vigente del Sistema de Gestión Documental todo tramitado y cerrado
- III. Dejar en la plataforma vigente donde se tramita todo lo relacionado al Sistema de Gestión de Calidad todo tramitado y cerrado


El SUPERVISOR con la firma del informe de ejecución final deja constancia que recibe el sistema de gestión documental y de gestión de calidad (si aplica este) todo tramitado y cerrado. Para ello debe anexar a este informe el pantallazo con esta evidencia

- IV. El SUPERVISOR debe registrar en la mesa de ayuda dirigida a la Subdirección de Información que el contrato finaliza, solicitando la desactivación de los permisos y indicando la fecha a partir de la cual se deben deshabilitar los permisos

#### B) PERSONA NATURAL Y JURIDICA

El SUPERVISOR debe verificar en la plataforma transaccional de SECOP II en el ítem 7 sección de “Ejecución del Contrato;

1. Cada pago debe tener adjunto los documentos que soportan el mismo, los cuales deben ser visibles a la vista pública. Los enlaces que llevan a carpetas compartidas deben abrir, y los archivos no deben estar dañados
2. Cada pago debe estar marcado como **PAGADO**

 <b>Icfes</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		<b>Código: GAB-FT029</b>
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>		<b>Versión: 04</b>
<b>Clasificación de la Información:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PÚBLICA</b>	<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADA</b>	<input type="checkbox"/> <b>RESERVADA</b>

PARA LOS INFORMES DE TODO EL CONTRATO CUANDO APLIQUE Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista.)

**Planilla de pagos aportes de seguridad social del mes de Mayo de 2026 Planilla No. 85210188**

Las evidencias de ejecución contractual se encuentran disponibles para consulta y descarga a través del siguiente enlace:

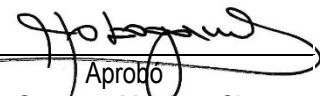
**Evidencias Contrato: ICFES-350-2026**

<https://icfesgovco.sharepoint.com/:f:/s/OficinadeControlInterno/lgCsTxP-JA09Ro0PC-ThRdORAcMUXwFbE6TJ3CAqVJjFLBU?e=Ek74fn>

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en **mes mayo de 2026**.

  
ELKIN FERNANDO DURANGO LÓPEZ  
CC 98569253 ENV  
 Elaboró  
 Elkin Fernando Durango  
**CONTRATISTA**  
 CONTRATO 350 DE 2026

  
 Revisó  
 Edwin A. Garzón Riaño  
**CONTRATISTA – S.G.**  
 CONTRATO 006 de 2026

  
 Aprobó  
 Luis Gonzaga Martínez Sierra  
**SUPERVISOR (E)**  
 SECRETARIO GENERAL

 <b>Icfes</b>	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO</b>						<b>Código: GAB -FT035</b>	
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>						<b>Versión: 05</b>	
Clasificación de la Información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA					
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>							<b>Fecha de certificación:</b> jun-2026	
<b>Contrato No:</b>	350	<b>Fecha de contrato:</b>	28/01/2026			ELKIN FERNANDO DURANGO LÓPEZ		
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	5	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NIT / C.C contratista:</b>	98.569.253	
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>	N/A	<b>Pago número:</b>	5			<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 1/05/2026	A: 31/05/2026
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b> Se realizó el informe de seguimiento a la implementación y consolidación de los estándares de conducta, así como la apropiación y práctica de los principios y valores del servicio público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES Se realizó el informe de seguimiento a la implementación y consolidación de los estándares de conducta, así como la apropiación y práctica de los principios y valores del servicio público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES Se asistió a las reuniones programadas por la Oficina de Control Interno en el mes de mayo de 2026 Se realizó el informe de seguimiento a la implementación y consolidación de los estándares de conducta, así como la apropiación y práctica de los principios y valores del servicio público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES Se aplicaron para todas las actividades los principios de auditoría establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna de la entidad y el Código de Ética del Auditor.								
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b> 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente. 4. Que la información documental correspondiente al pago del mes anterior se encuentra cargada, que los archivos y enlaces son de vista publica y se encuentra aprobada en la plataforma Secop II.								
<b>PARA EL ULTIMO PAGO DEBE QUEDAR ESTE TEXTO:</b>								
5. CERTIFICO que: - El Contratista entregó el carnet a la Subdiección de Abastecimiento y Servicios Generales - El Contratista entregó la tarjeta de parqueadero a la Subdiección de Abastecimiento y Servicios Generales (si aplica) - El Contratista no tiene pendientes en el sistema de gestión documental - El Contratista no tiene pendientes en el sistema de gestión de calidad (si aplica) - Se solicitó a la Subdirección de Información la desactivación de los permisos								
<b>Código</b>	<b>Nombre de C.C / Prueba / Proyecto de Evaluación</b>						<b>Monto a Pagar</b>	
CCAG06	Oficina de Control Interno Auditoria Int						8.200.000	
#N/D								
#N/D								
<b>Tipo de moneda</b>	Pesos colombianos			<b>Total (valor a Pagar)</b>			8.200.000	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>		LUIS GONZAGA MARTINEZ						
<b>FIRMA:</b>								
<b>CARGO:</b>		SECRETARIO GENERAL - (Supervisor Encargado)						
Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO								